



ENMIENDA No. 1

INVITACIÓN N° 5000003318

“ACUERDO MARCO “COMPRA DE ACCESORIOS EPP (CASCO DE SEGURIDAD, PROTECTORES AUDITIVOS, GAFAS DE SEGURIDAD Y GUANTES)”

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

En Solicitud de Cotización 5000003318

Donde dice:

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

PLAZO, HORA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los proveedores interesados deberán presentar sus ofertas hasta la hora, día y lugar indicado señalados a continuación:

- a) Las empresas interesadas deberán cargar a la Plataforma ERP su propuesta Técnica y Económica **hasta las 11:00 horas del día 03 de noviembre de 2022.**
- b) Los proponentes deberán ofertar su mejor alternativa de precios para la provisión de bienes, para lo cual **deberán ingresar sus precios en el campo de oferta económica “Posiciones” disponible en el ERP.** Asimismo, si se solicita, **deberán anexar en el campo “Notas y Anexos”** la Planilla de oferta económica.

Debe decir:

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

PLAZO, HORA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los proveedores interesados deberán presentar sus ofertas hasta la hora, día y lugar indicado señalados a continuación:

- a) Las empresas interesadas deberán cargar a la Plataforma ERP su propuesta Técnica y Económica **hasta las 11:00 horas del día 09 de noviembre de 2022.**
- b) Los proponentes deberán ofertar su mejor alternativa de precios para la provisión de bienes, para lo cual **deberán ingresar sus precios en el campo de oferta económica “Posiciones” disponible en el ERP.** Asimismo, si se solicita, **deberán anexar en el campo “Notas y Anexos”** la Planilla de oferta económica.

En Plataforma ERP Invitación 5000003318

Donde dice:

Plazo para presentación de la oferta: 03.11.2022 11:00:00

Debe decir:

Plazo para presentación de la oferta: 09.11.2022 11:00:00

Siendo esta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente enmienda.

Santa Cruz, 03 de noviembre de 2022